

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ Miércoles 25 DE Noviembre DE 1903

NUMERO 619

CERVECERIA TRAUBE
LAGIER BEER
CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA
BEST STOUT PORTER

LA UNION

— DE LAS —
FABRICAS DE CASIMIRES

SASTRERIA

MUROLO HERMANOS


Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado.—Cuenta con un contador moderno.

— AL CONTADO Y BARATO —

Venta por mayor á precio de Fábricas.

Calle Central Sur Nos. 31-32.—Contiguo á la Botica del Comercio

The Phoenix 

 *Coffee C.o*

LIMON C. R.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

LA GORDOBESA

Fábrica de Sombreros

— DE —



EMILIO PEREZ NAVAS

No más introducción de sombreros de fierro.

LA GORDOBESA

es una fábrica sin rival en su género

Calle Central, casa contigua a la Botica del Comercio

MUEBLES!!! MUEBLES!!

Muy baratos, y antes del 30 de Noviembre, se venden los muebles de los cuartos números 1 á 23 del Hotel Francés, donde puede verlos el que lo desee. Admito propuestas solo por el conjunto. También se venden dos pianos de primera clase. A personas responsables, se le pueden dar por pagos mensuales.

G. DE BENEDICTIS.

COMPANÍA DE AGENCIAS

De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON


SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

La reorganización de esta Compañía que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón.

Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos, & &.

Manuel Barahona, GERENTE

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos 

Estamos en tiempos de economías. ¿Por qué aun las personas mas exigentes no pasan por el establecimiento de

ELOY GONZALEZ

en la esquina N. E. del Parque Central á probar lo que elabora esta fábrica? Nada pierde el fumador con fumarse un puro ó un cigarrillo que se le obsequiará y queda convencido, que haciendo el paladar como se hace con el licor puede economizar muchos colones cada año.

Los dependientes están AUTORIZADOS para dar á cada cliente lo que le agrada como obsequio.

E. PAGES & C.

— ANTES PAGES Hnos. SUCESTORES —

Trasládese su Almacén á la casa que fue de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de aborrotos es completo, y los precios son bajísimos.

La Cerveceria de Richmond

FABRICA LAS MEJORES CERVEZAS DEL PAIS

LA DOBLE NEGRA Y LA PALE ALE

se recomienda por si sola. Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las mas puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

En la Barbarría BOLA BLANCA de Hermenegildo
 Fintiner, se vende á precio de ROBO los siguientes objetos:
 Un hermoso tocador, Violines, Flautas, Violoncellos,
 Triunfos, Aros de Violín, Perfumes, Cuellos y Camisas y la
 más TODO AL CONTADO.

Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, y Bronquitis todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.^A

Director y Administrador
Rogelio Fernández G.

Precio de suscripción
Por un mes C\$ 1-00

Pago adelantado
OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
Casa N. 99—Apartado N. 86

Memoria y consecuencia

No es cosa de nuestros días el que hayamos soñado con una unión entre Costa Rica y Panamá, ni se necesita tener telarañas en los ojos para ver que la América Central termina allí donde concluye el istmo. Antiguamente, *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, formaban *Castilla de Oro*, y ésta se extendía desde el *Cabo Gracias á Dios* hasta el *Darién*; así es que una vez estuvieron unidas políticamente estas regiones.

Nuestro patriotismo creyó ver en la independencia de Panamá el fruto de los anhelos y aspiraciones de sus hijos. El águila del Norte, esa águila en la que "El Noticiero" ve tan sólo un símbolo ridículo de la nación norteamericana, aún no había "clavado sus uñas en la garganta de América".

¿Qué mayor ilusión para nuestra patriótica mente que la reconstitución de Castilla del Oro, aunque fuera parcial?

Además, el espíritu republicano que nos alienta, ¿acaso no vibró, como las cuerdas de la lira de Olmedo, al sonar el clarín anunciando á la América que una nueva República surgía de su seno? ¿Acaso los pueblos no tienen derecho á vivir independientes? Bastaba que Panamá quisiera separarse de Colombia, para que nosotros clamáramos por su independencia. El republicanismo así lo exige.

Pero, desgraciadamente, nuestra ilusión patriótica se desvaneció al contemplar el fondo tenebroso del suceso.

Vimos lo que todo hombre honrado no vacilaría en condenar; vimos la codicia yankee atizando el incendio en Panamá; vimos desfilar ante nuestros ojos la imagen ensangrentada de Colombia, y como pavorosos espectros que salieran de sus tumbas, se levantaron en nuestra memoria los recuerdos de los esclavistas del sur asolando á Nicaragua.

Así, pues, no es extraño que, al comienzo de esta emergencia, hubiéramos visto con simpatía el movimiento separatista de Panamá, pues, á primera vista parecía espontáneo de parte de los istmeños; pero el desarrollo de los acontecimientos ha puesto de relieve la perfidia del imperialismo yankee, y nos ha demostrado que, la independencia de Panamá no es otra cosa que el pretexto para consumar un acto de usurpación y alevosía contra una de estas naciones hispano-americanas desangrada por los horrores de una larga guerra civil, y pronto hubimos de ver á nuestra Patria expuesta á ser arrollada por las tendencias expansionistas de la gran República, y pensamos con dolor que si el istmo caía en manos de los norteamericanos, inútil habría sido el sacrificio del soldado Juan, inútil la sangre vertida en Santa Rosa y Rivas, inútiles los esfuerzos de aquellos heroicos soldados que murieron defendiendo la integridad de Centroamérica. Igual peligro corre Costa Rica con la vecindad del yankee en Pana-

má que en Nicaragua. Y algunos nicaragüenses llamaron *la falange*, como ahora algunos panameños han entregado su soberanía á los yankees. Y en aquellos momentos de aflicción para Centro-América, ¿Costa Rica pensó siquiera que Nicaragua tenía con ella viejas cuentas que saldar? No, Costa Rica voló generosamente al encuentro del filibustero, en auxilio de Nicaragua.

Nuestro vecino nos ha querido quitar un pedazo de nuestra casa. Una noche, se incendia la casa del codicioso vecino. ¡Alegrémosnos, ira de Dios; ya, este pícaro sufrió su merecido! Hurra por el incendio que nos redime; hurra, por el fuego que nos vengal! Leña á la hoguera; petróleo a la llama! ¡Quémate, maldito!

Y en vez de correr á apagar la casa del vecino, no por interés de que no se le quemara su vivienda, sino por el de que no se incendie la nuestra, por atender á viejas rencillas, echamos leña á la hoguera. ¡Oh, cordura! Y nuestra casa es á la vez presa de las llamas.

La República de Panamá, que al principio creímos hija del sentimiento separatista de los panameños, ¿quién es el ciego que no ve que fué confeccionada en el Gabinete de Washington? ¿Y quién —después de la lectura del tratado, en el que Panamá cede á los Estados Unidos á perpetuidad el dominio sobre tierras y aguas que éstos creyeran necesarias para la construcción del canal, fuera de la zona de diez millas, el derecho de mantener el orden público, de intervenir en los asuntos judiciales, de expropiar, de imponer contribuciones, etc.—quién, repetimos, creerá que la República de Panamá es un hecho, y no un protectorado?

Los contratos á perpetuidad no son válidos en ninguna legislación republicana.

Además, ¿es el movimiento del istmo unánime? No; ahí están los personajes panameños más importantes que dicen lo contrario: los doctores Porras y Pablo Arocemena, éste último, preso en Panamá.

¿Y cuál es la Junta de Gobierno? ¿No está compuesta de extranjeros?

Esto basta para probar que la independencia de Panamá es un mito y que no ha hecho más que separarse de Colombia para echarse en brazos del imperialismo yankee, cubriendo el interés con el hermoso manto de la República y ocultando su vergüenza bajo el gorro frigio de la libertad.

¿Una República que no es soberana de sus destinos, dividida en dos por un canal, teniendo en el corazón al extranjero territorio yankee! . . . ¿Es eso concebible?

He aquí la causa de lo que *El Noticiero* llama inconsecuencia. Panamá libre por su espontánea voluntad, separada de Colombia por querer ser una República independiente, tendría nuestras simpatías, nuestros entusiasmos, nuestro aplauso; pero Panamá escuchando las pérdidas insinuaciones de los yankees, vendiendo el territorio latino-americano por diez millones que no verá, y su libertad á trueque de una sonrisa de Roosevelt, comprometiendo la independencia de los demás países pequeños y ofreciendo en aras de Mercurio la sangre de los que ayer cobijó un mismo pabellón, tiene toda nuestra indignación, nuestro sentimiento patriótico y republicano en contra.

Y qué! Colombia no ha atentado contra la integridad de nuestra Patria,

de nuestra pequeña República? Sí, y si en aquella época nuestro corazón patriótico estalló, por qué no ha de estallar ahora en gritos de indignación, ahora que se consuma á nuestro lado un acto parecido? ¿Acaso la sinrazón de Colombia justifica la sinrazón de Estados Unidos?

Así, al reproducir el artículo del *Boletín Militar* de Bogotá, pensamos tan sólo en demostrarle á Colombia que, si ella no fué generosa para con nuestra patria, nosotros sí lo seríamos para con ella; que lo que le estaba pasando era igual á lo que con ella nos había pasado, y que, el gobierno francés falló contra Costa Rica con la misma imparcialidad con que reconocía ahora la independencia de Panamá: por sus intereses del canal! ¿Qué hay en ello de inconsecuencia? ¿No dijimos: "nosotros combatimos los abusos de la fuerza en cualquier sentido en que se manifiesten"; "los costarricenses sentimos inmensamente la triste situación de nuestra hermana y reprobamos la conducta del Gabinete de Washington," "Colombia no fué magnánima, pero el costarricense es hidalgo!"

Y eso es verdad! ¡Ah,—decimos á los colombianos—ustedes nos han hecho mucho mal; pero nosotros depondremos viejas rencillas, para confundirnos con ustedes en un sólo sentimiento!" "A cambio de ese mal que nos hicieron, nosotros vamos á demostrarles nuestra hidalguía."

¡Esa es la inconsecuencia, esa la falta de memoria!

¿A qué más? Sólo nos resta demostrarle á "El Noticiero" que hace mal en poner una pregunta después de la palabra *costarricense*, porque el costarricense de la "Política sentimentalista" no es otro que

PASCUAL

¿Qué tal?

Después de la lectura del tratado canalaro, ¿habrá criterio tan estrecho que crea en la independencia del istmo? Nuestras previsiones se han confirmado; Estados Unidos no desea sólo la posesión y absoluto dominio de la zona de diez millas comprendidas entre uno y otro océano, sino además, el dominio de cualesquiera otras tierras fuera de la susodicha zona:

"Panamá, cede, además, en perpetuidad, el uso, ocupación y dominio de cualesquiera otras tierras ó aguas fuera de la susodicha zona, que fueren necesarias ó convenientes para la construcción, mantenimiento, operación, higiene y protección de dicho canal ó cualesquiera otros canales auxiliares".

¿Qué tierras le parecerán convenientes á los Estados Unidos? El territorio de Panamá es estéril y arenisco; la única parte fértil y menos malsana está en lo comunmente llamado Bocas del Toro: Si á los yankees se les autoja, el territorio en disputa será el que encuentren necesario para la operación, mantenimiento, etc. del canal.

¿Y qué harán entonces los costarricenses que tienen tierras en esos lugares?

"El representante de Panamá cede á los Estados Unidos" "el derecho de adquirir por compra ó por ejercicio del derecho de eminente dominio, las tierras, edificios y derechos al agua ó demás propiedades necesarias á la construcción, mantenimiento, etc. del Canal"

El extranjero que tiene propiedades

dentro de las susodichas zonas, que hará?

"Las concesiones en este contenido no invalidarán de ninguna manera los títulos y derechos de los propietarios de terrenos particulares dentro de dicha zona ó de los terrenos arrendados [sí, á perpetuidad!] ó cedidos á los Estados Unidos, ni tampoco impedirán el derecho de usar los caminos públicos que pasen por dicha zona ó sobre dichas tierras ó aguas, salvo que los derechos de particulares combatan los derechos en este concedidos á Estados Unidos en cuyo caso los derechos de los Estados Unidos se considerarán superiores á los demás."

Sin embargo, los yankees harán algo por Panamá. ¿Qué? Dotar de cañería á las ciudades de Panamá y Colón. ¿De qué manera? ¡Oh, con mucha generosidad! "Se hará por cuenta de los Estados Unidos y el Gobierno de los Estados Unidos ó sus agentes serán autorizados para imponer y coleccionar un impuesto por el uso del agua y los albañales á fin de reembolsarse por su trabajo. Al cabo de 50 años, el sistema de albañales y la empresa de agua se volverán propiedad de las ciudades de Panamá y Colón, respectivamente."

Panamá cede además á los Estados Unidos á perpetuidad el derecho de usar ríos, riachuelos, lagos, etc.; de perseguir personas acusadas de crímenes; renuncia al ferrocarril á los derechos de muellaje, impuestos, etc., de los puertos que declara libres; en fin, Panamá renuncia á todo menos á su soberanía.

En cambio de esas concesiones, los yankees conceden también. ¿Qué? ¡Ah, muy grandes cosas! Conceden á Panamá el derecho de llamarse República y el de no pagar portazgo en el canal para sus naves [!], tropa [!] y municiones de guerra [!]

En fin, que Panamá, anexionándose á los Estados Unidos, adquirirá una posición menos desventajosa.

La República de Panamá morirá el día en que el canal sea un hecho. Partida por la mitad, ¿cómo se las manejará para pasar de un lado á otro?

Pero, ¿se ha pedido el consentimiento á Panamá de venderse? No, un gobierno de hecho, una Junta envía un comisionado á firmar ese tratado. Eso se llama República.

Ni siquiera se han esperado á que se afiance la República y se convoque una constituyente para vender la soberanía. El pueblo panameño [y al hablar de pueblo no nos referimos á los Espriella y compañeros], no ha sido tomado en cuenta. Pero los diez millones los recibirán 9 años después de firmado el tratado. Ese es el aspecto malo del negocio.

Por ser un documento de mérito en que resplandecen sentimientos de gran valor patriótico, reproducimos la bien escrita carta que el caballero D. Manuel Antonio Serrano, Cónsul Gral. de Colombia en Centro América, dirige al señor don Leonidas Briceño, Director de "El Noticiero" con motivo del artículo "Política Sentimental" que publicó aquel diario:

CONSULADO GENERAL
de Colombia en Costa Rica.—Consulado General de Colombia en Centro América Costa Rica

N.º 14.—San José, 24 de Nov. de 1903.

Señor don Leonidas Briceño, Director de *El Noticiero*.—Pte. Con profunda sorpresa he visto

el artículo titulado "Política Sentimental Mala política" inserto en el N.º 451 de esta misma fecha, de su muy acreditado diario, y digo con profunda sorpresa, porque estimando como estimo las altas dotes de carácter y de hidalguía que siempre han distinguido á U., no esperaba un ataque tan rudo y tan infundado á mi patria, y precisamente en los momentos en que atraviesa por uno de los más dolorosos acontecimientos en la vida de las naciones, y cuando para este ataque no hay una razón plausible sino EL RUMOR de que el señor General Reyes y compañeros venían á proponer á Costa Rica dar paso á las tropas colombianas para invadir el Istmo, rumor tan absurdo, que no ha debido merecer la atención de una persona de sano y recto criterio como Ud:

Es público y notorio en esta ciudad que el señor General Reyes y compañeros iban para Panamá, y que habiéndoles sido prohibido el desembarco en Colón por el almirante de la escuadra americana—y por escrito,—vinieron á puerto Limón, con el objeto de tomar el vapor alemán de ayer para Nueva York, por cuyo motivo pensaron venir el sábado á San José, para evitarse la permanencia en aquel puerto, viaje que no tuvo efecto por la feliz circunstancia de que el mismo día partía para Nueva Orleans el "Berberly," el cual como Ud. sabe, aprovecharon. Ya comprenderá Ud. que, al encontrarse en Colón con una notificación del almirante de la escuadra, que les impedía desembarcar, siendo así que al salir de Bogotá tenían seguridades de lo contrario, nada más natural que dirigirse á Washington á ejercer la acción diplomática del caso, con tanta mayor razón, cuanto que el señor General Reyes va investido de facultades presidenciales. El citado rumor obedece, desde luego, á conjeturas muy originales por cierto. El hecho mismo de haber partido el señor General Reyes sin venir á San José, prueba que estaba muy lejos de pensar en la proposición que temerariamente se le atribuye, la cual no sería él capaz de hacer al muy honorable Gobierno de Costa Rica.

Muy penosa impresión me han causado las gratuitas ofensas que su artículo contiene para mi país, ofensas que no puedo ni debo contestar.

Tengo por Costa Rica profundo cariño, y siento verdaderamente que uno de sus hijos, ofuscado sin duda, trate de lanzar lodo á una nación gloriosa y altiva como la mía, que jamás se ha manchado con indignidades, y de lo cual acaba de dar la más brillante prueba; y no veo la razón para que se procure enconar los ánimos entre uno y otro país, en el preciso momento en que toda la América latina debería estar estrechamente unida.

Agradeceré á V. dar publicidad en su próximo número á la presente nota y pasarme la cuenta respectiva.

Soy de V. con toda consideración, muy attº y S. S.,

MANUEL A. SERRANO C.,
Cónsul General, Encargado.

RICARDO KRIEBEL
Dentista Alemán DESPACHA
en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

T. Assmann & Co.

GRAN SURTIDO
ESPECIALIDADES
BREVA KEYSTONE Y
HARINA BRILLIANT

Sección noticiosa

PROXIMO MATRIMONIO

Nuestro querido amigo don Francisco J. Esquivel, soberanamente aburrido de la vida de soltero, ha tenido una buena idea: casarse. El amigo Chico, se ha dicho para sí: he llegado a la plenitud de mi vida habiendo cumplido dignamente con mis deberes de hijo y hermano, he luchado a brazo partido por la existencia de mi familia, y es justo cumplir también conmigo: estoy enamorado de una mujer que sí es bella por los encantos y atractivos que distinguen su persona, es sumblime por las virtudes que abriga su alma: estas cualidades son las que un hombre debe buscar en su futura compañera para formar un hogar feliz; las he encontrado, me caso. Y nada, que el 12 del próximo diciembre trae su existencia a la mujer que forma todas sus ilusiones, a la simpática Señorita Adelina Ugalde.

Las puertas del paraíso están abiertas de par en par: entrad, y q' el ángel de la felicidad cierna eternamente sus alas sobre vuestro hogar.

ATENCION.—No olviden nuestros lectores hacer una visita al tan acreditado ACORAZADO. Ayer nos enseñaron los señores Bertheaud unos calzados tan finos y baratos que verdaderamente nos dejó asombrados. Así es que rogamos al público, que pasen a la casa de Bertheaud y Co. para que les hagan justicia.

AVANCES YANKEES.—Con motivo de la revolución Jimenista en Santo Domingo, los E. E. U. U. pretenden protegerla anexándola a su territorio para evitarse la molestia de mantener un buque americano permanente en los puertos de Santo Domingo, para proteger sus intereses.

Siempre la raza sajona con la cuestión de intereses como pretexto para agrandarse aunque no para *ingrandecerse*. Razón tenía la China para cerrar sus puertas al extranjero; mientras permaneció aislada vino feliz. Los chinos por lo que se está viendo, conocían mejor que los latinos a los sajones.

CASUCHON.—Sería conveniente que la Municipalidad diera los pasos necesarios a fin de que la compañía dueña de ese cucarachero que llaman Teatro de Variedades, que lo que menos tiene es de teatro, así que sí de Variedades por parecerse al arca de Noé, tal es la colección de bichos que allí habitan, lo bote ó refecione, por que tal y como está es una amenaza pública.

AHORCADO.—La esposa de Ramón Picado, vecino de Aserrí, tuvo la horrible sorpresa al llegar a su casa ayer, de encontrar ahorcado a su esposo, colgando de un árbol del patio.

Telegrama de Puntarenas

Sr. Rogelio Fernández G.

Francisco se lo llevaron a San Lucas; quedó encargado de la agencia, Guillermo Montenegro.

Quién sabe que nueva arbitrariedad haya cometido alguna autoridad de aquel puerto.

Esperamos correspondencia para saber qué pasa.

CUBA.—Ya el senador Newland presentó al senado un proyecto para que Cuba represente una estrella más en el pabellón Americano. ¡Pobres cubanos! Creyendo de buena fe en la protección Yankee, se entregaron muy confiados en brazos de Mc Kinley, pensando que la sangre que sus hijos habían derramado por la libertad è independencia garantizaría su autonomía futura. Se engañaron.

¡¡¡ PARA evitarla tifoidea !!!
Cómprase, para construir, un bonito lote de 12 x 12 vs. de frente por 50 de fondo se vende barato pero al contado, en el lugar más sano y pintoresco de San José.

En la oficina de este Diario informarán.

OFICIAL.—Se convoca a las electorales de los distritos comprendidos en los nuevos cantones de Jiménez y de Turrialba de la provincia de Cartago, para que reunidas en asamblea en el local de las respectivas Jefaturas políticas, procedan a las 12 p. m. del 8 de diciembre próximo, a elegir al *Sindico* procurador correspondiente a cada uno de los cantones, —no distritos,—expresados.

—Se reconoce al doctor don Miguel W. Angulo en el carácter de Encargado de Negocios de Colombia, de clarandole en el goce de las prerrogativas anexas a su cargo.

—Se concede carta de naturalización al señor Pedro Delgado Jorge, de origen español.

—Se deniega la solicitud de indulto hecha por Vicente Benavides Arguedas, mayor de 60 años, ciego, valedudinario y pordiosero, que fue condenado a sufrir año y medio de confinamiento en Cartago por el delito de depósito de aguardiente clandestino. ¡Olimpo! ¡olimpo! Cerráis la puerta al infeliz pordiosero que os pide clemencia por el amor de Dios, procesado por un delito dudoso, y abris de par en par la puerta del presidio por crímenes comprobados.

ENLACE.—Mañana contraerán matrimonio, en Alajuela, la simpática señorita María del Rosario Lizano con el correcto caballero, Dr. don Roberto Fonseca Calvo.

Quiera Dios hacer perdurable la dicha en el futuro hogar, al enviar su bendición a tan estimable pareja por mano del sacerdote.

TAMBIÉN se unen mañana en el lazo conyugal, el estimado caballero don José Dávila con la simpática señorita Luisa Ugalde.

Deseamos a la futura pareja eterna luna de miel.

EXAMENES.—Tendremos el gusto de presenciar los exámenes del Liceo de Costa Rica que principian el lunes próximo.

ECUADOR.—Según el cable, el pueblo y Gobierno ecuatoriano, acompañan a Colombia en estos momentos en que las garras de la hiena estrellada devora sus entrañas arrancándole un pedazo de su territorio.

HA dejado de existir en esta ciudad, a la edad de 75 años el venerable anciano don Eliseo Canossa, uno de los soldados de Garibaldi. Su entierro tuvo lugar hoy a las 3 p. m. Reciba su familia nuestras de condolencia.

CONSUL.—La prensa cubana unánimemente, pide como cónsul de Costa Rica en la Habana, a nuestro poeta don Emilio Pacheco Cooper.

—El estimado vate se merece el nombramiento con que los cubanos desean que le distinga.

FIESTA.—Hemos recibido la siguiente invitación:

“La Comisión encargada de organizar la fiesta con que se celebrará la inauguración de la bandera de este Club, ruega a usted se sirva honrar con su presencia tal acto que tendrá lugar el domingo 29 del corriente en el local de dicho Centro a las 12 m. San José, 25 de noviembre de 1903.

El programa de la fiesta es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1—Sinfonía *Un día en Viena*, por la orquesta.
- 2—Entrega de la Bandera por el Sr. Presidente del Club a los socios de éste.
- 3—Discurso de don Raúl Piñeres a nombre de los socios al recibir la Bandera.
- 4—Izada de la Bandera y honores a ésta.

SEGUNDA PARTE

- 1—Alocución, por el Dr. don Antonio Zambrana.
- 2—Intermedio musical. Fantasía de *Mignon*.
- 3—*A la juventud*, poesía recitada por don Agustín Luján.
- 4—Discurso de don J. Arrillaga Roqué a nombre de la Prensa.
- 5—Dúo de *Tosca*, [primer acto,] por la señorita Zelmira Segreda y don Alejandro Aguilar, acompañado por el maestro Alvise Castagnaro.

Agradecemos la atención, y son nuestros deseos que el pabellón que se ha de inaugurar sea el emblema de la unión y progreso de nuestra juventud.

NOS informan que la Sociedad Literico-Dramática Nacional ha rescindido el contrato que tenía con el señor Luque por querer éste subir el precio del cucarachero, ese feo é indecente que llaman por ironía Teatro de Variedades. Parece que indujo a Luque a dar ese paso, según “El Noticiero”, el ver que ya la Sociedad puede trabajar por sí sola. Así es como siempre somos tratados los hijos del país por los empresarios extranjeros. Los actores de la Compañía Lambardi después de ser subvencionados, salieron lanzando especies difamatorias contra nuestra sociedad; ahora el señor Luque trata de matar la Compañía Nacional de aficionados, subiendo el impuesto del teatro, al ver que no conseguirá la Sociedad otro local donde trabajar.

MAGNIFICOS han sido los exámenes anuales rendidos hasta ahora en el Colegio Superior de señoritas. Es verdaderamente notable el adelanto alcanzado por nuestro bello sexo y que mucho honra a Costa Rica. Si se quiere tener buenos ciudadanos hay que ilustrar la mujer, hay que sacarla de ese medio de trivialidades a que tiene por naturaleza y colocarla en un ambiente más elevado donde contemple las ciencias y busque la verdad.

“LISTERFORM”

Cura radicalmente:

ULCERAS,

LLAGAS,

HERIDAS,

LACFRACIONES,

HERPES,

ECZEMA,

SARPULLIDO,

GRANOS,

EMPEINES

EL ACORAZADO de BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene a la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C\$ 2 hasta C\$ 12 el par

Visítad tan bien atendido almacén y os convenceréis.

Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispeptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas del Dr. Richards.

Pastillas

del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispeptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y a veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento a la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

“Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.”

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compare los sacos que vende don Manuel Romero

MANUEL ROMERO

TIENDA Y ALMACÉN

Manillas de seda, muselines de seda, medias de lana, de seda y de hilo de Escocia. Merinos negros y de color. Marcos para retratos. Monturas de todas clases y materiales magníficos.

LA BARRANCA

Gran Fábrica de Jabones de **TEODORO ROIZ** JABON:

negro barcino amarillo y blanco de Marsella



Sastrería La Elegancia de Ramón Morales R.

especialidad en trajes de etiqueta

Avenida Central, Este, número 169 frente al Banco Anglo.

LA CERVECERIA NACIONAL

EL "AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervicero experto y de profesión

Se garantiza que las cervezas son fabricadas **EXCLUSIVAMENTE** de MALTA y LUPULO de las mejores clases sin ninguna adulteración DIRIJANSE LAS ORDENES A JORGE CASTRO Y C

La Cigarrería EL PROGRESO

Recibe y vende á los más bajos precios:

Melrose, docena de 2 onzas, c. 4.8c
Cameo " " " " " 4.00
Bull Durham de " 4 " " 9.00
Local contiguo á los Sres. F. J. Alvarado y Co
Apartado de correo 202



REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos presente científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes; por el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

La Gran VIA

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA **Imperial Lager Beer**

se vende en esta casa á C. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C. 39.

BREVA GLORIA Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTOS EN GENERAL

UNA BUENA OCASION

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente.

Consta poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y siete de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pailas y horno arreglado para el consumo del bagazo.

Clima excelente y tierra sumamente fértil.

ANGEL M. VELAZQUEZ

San José 7 de Octubre de 1903.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO
PUENTES DE EXTENSION

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francésa frente la Parque Central HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

CICLON

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 12: 3^o de excelente calida arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1^o clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se expende en su establecimiento del Mercado.

CAFE MOLIDO de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la sucursal de panadería de don Félix Pérez frente á La Bicicleta, lo mismo que par caliente á todas horas. Se tuesta y se muele al por mayor.

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más ANTIGUO en el país

VENDE ATAÚDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—E. ROIG.